OTRAZ VEZ SOPA: Alberto Fernández no incluye al personal retirado en los bonos destinados a Fuerzas de Seguridad y Policiales

El Kirchnerismo y el Cristinismo fueron lo peor para las Fuerzas de Seguridad y Policiales nacionales, los aumentos que recibían los que estaban en actividad erán paupérrimos y con sumas fijas no bonificables, lo que llevo a presentar miles de recursos de amparos y juicios al estado que fueron perdidos por el mismo.

Como si eso fuera poco, los retirados de todas esas Fuerzas Policiales, fueron desenganchados de los aumentos en los háberes correspondientes al personal en actividad, en los que no se contaba sumas por zonas de riesgo, riesgo de vida o suplementos por cargo, porque al estar retirados no correspondían.

Durante el gobierno de Mauricio macri, esta situación que llevaba a miles de retirados a no poder sostener sus gastos corrientes y mantener lo poco que tenían, fué revertida y actualizados sus haberes en lo referido a sueldo y antiguedad de servicios, acorde sus jerarquías.

Hoy Alberto Fernández, vuelve atrás en el tiempo y publica en el Boletín Oficial de la república Argentina el decreto que establece un bono de $ 3000 para el mes de febrero y otro de $ 1000 a cobrar en marzo que llega solo al personal en actividad de todas las Fuerzas mencionadas, cuyo haber bruto mensual no supere los $.60.000 y deja nuevamente fuera del mismo al personal retirado, como si éste fuera la basura a eliminar, igual como lo hacen con los jubilados, a los que les paralizaron la movilidad que estaba por Ley y hoy no saben que aumento les van a dar.

También tienen la intención de meter la mano en la Caja de la Policía Federal Argentina, tal como lo hacen con el Anses para financiar el déficit del Estado, políticas erráticas y de corte autoritario que no respeta los Derechos Humanos de todas estas personas, que en 2021, se lo van a hacer pagar en las urnas.